

-Regularícese Cometido Funcional a Docente de Liceo Rolando Santana Ríos A-46, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 16 MAYO 2019

DECRETO D.E.M. N° 1376-1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docente de Liceo Rolando Santana Ríos A-46, del Departamento de Educación de Lota, Don: **SHERWING DURAN AILLON**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Docente de Liceo Rolando Santana Ríos A-46 del Departamento de Educación de Lota, Don: **SHERWING DURAN AILLON**, , cometido funcional, para participar en Examen Instructor de Conducción, SIAT, en la ciudad de Santiago, el día 25 de Marzo de 2019.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo